

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

113**MADRID NÚMERO 1**

En el anuncio número (03/23.622/10), publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 149, de 24 de junio de 2010, página 640, que hace referencia a la demanda 328 de 2010, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “audiencia del día 17 de marzo de 2010” (...).

Debe decir: “audiencia del día 17 de marzo de 2011” (...).

Madrid, a 3 de febrero de 2011.

(03/4.160/11)